

ACTA ORDINARIA 02-2018. Acta número dos correspondiente a la sesión ordinaria de la Comisión de Gestión Ambiental Institucional, efectuada en las instalaciones del Archivo Nacional a las nueve horas del diez de agosto de dos mil dieciocho, presidida por el señor Elías Vega Morales, Proveedor Institucional y Presidente de la Comisión, con la asistencia de los siguientes miembros: Graciela Chaves Ramírez, Jefe Departamento Administrativo Financiero; Melina Leal Ruíz, Coordinadora de la Unidad de Planificación Institucional; Danilo Sanabria Vargas, Coordinador Unidad Financiero Contable; Jordi Sancho Luna, Coordinador de la Unidad de Servicios Generales; Jackeline Ulloa Mora, Contralora de Servicios y Marilia Barrantes Trivelato, Médico de Empresa. -----

Ausentes con justificación: Gabriela Soto Grant, Diseñadora Gráfica, Unidad de Proyección Institucional y Secretaria de la Comisión. -----

CAPITULO I: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

ARTÍCULO 1. Revisión y aprobación del orden del día de la sesión ordinaria 02-2018.-----

ACUERDO 1. Aprobar el orden del día nº 02-2018 propuesto para esta sesión. **ACUERDO FIRME.**-----

CAPITULO II: ASUNTOS RESOLUTIVOS.-----

ARTÍCULO 2. Se inicia la reunión con el planteamiento de posibles fechas para trabajar sobre el documento PGAI enviado por correo electrónico el día 23 de julio del 2018. -----

El señor Jordi Sancho Luna, Coordinador Unidad de Servicios Generales, indica que se deben resaltar otros logros de la CGAI, para que subir la calificación obtenida por la Institución.-----

Se informó acerca de la intención de la Dirección General para certificar a la Institución con Bandera Azul Ecológica, ante lo cual el señor Elías Vega Morales, acotó que ese programa es complementario mientras que el PGAI es obligatorio y hasta no contar con el cumplimiento del componente de Gases de Efecto Invernadero y Diagnóstico Energético, no se puede optar por esa certificación, se incluyó el cumplimiento de este componente durante el año 2019. Una vez que se cumpla se propone optar por la Certificación Carbono Neutral, lo cual está alineado con el decreto ejecutivo 41122-MINAE, para lograr la meta país carbono neutro.-----

ACUERDO 2. Finalizar la elaboración del PGAI 2018-2023 con fecha de compromiso el 7 de setiembre de 2018. Nivel de prioridad alta, responsables CGAI. **ACUERDO FIRME.**-----

COMISIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL

ARTÍCULO 3. Se revisó el estado real de cada tarea del Plan de Acción Ambiental y se tomaron las medidas para lograr el cumplimiento de los pendientes durante el año 2018. Al respecto se tiene el siguiente avance: Consenso sobre actividades a incluir dentro del PAA (completado); Finalización de elaboración del PGAI 2018-2023 (pendiente, documento en revisión); Mantener las mediciones de uso de agua para evitar consumos desmedidos y detección de posibles fugas (completado, el señor Danilo Sanabria Vargas enviará datos de enero a junio 2018); Mantener la medición de consumo eléctrico para detectar consumos desmedidos o equipos defectuosos (completado, el señor Danilo Sanabria Vargas enviará datos de enero a junio 2018); Mantener la medición de consumo de combustibles en la matriz dispuesta para reportar a DIGECA (completado, el señor Jordi Sancho Luna enviará datos de enero a junio 2018); Mantener la medición de generación de residuos sólidos en la matriz dispuesta para reportar a DIGECA (pendiente, el señor Jordi Sancho Luna iniciará la compra de la romana); Elaborar los manuales que describan las responsabilidades de los funcionarios en la gestión de cada uno de los aspectos ambientales tales como: agua, electricidad, papel, residuos sólidos y combustibles (pendiente, en elaboración por parte de la señora Marilia Barrantes Trivelato); Realizar una actividad dirigida al personal de la Institución sobre algún tema ambiental (pendiente, trámite a cargo de las señoras Jackeline Ulloa Mora y Melina Leal Ruíz para definir la participación de una feria ambiental en la Institución); Rotular tomacorrientes, apagadores de luz y grifos de agua para fortalecer su uso racional (pendiente, el señor Elías Vega Morales remitirá la boleta para diseño de calcomanías a la señora Gabriela Soto Grant); y Difusión permanente de la política ambiental institucional (completado).-----

ACUERDO 3.1. Elaborar los manuales que describan las responsabilidades de los funcionarios en la gestión de cada uno de los aspectos ambientales tales como: agua, electricidad, papel, residuos sólidos y combustibles. Nivel de prioridad media, la señora Marilia Barrantes Trivelato queda a cargo de esta actividad. **ACUERDO FIRME.**-----

ACUERDO 3.2. Realizar una actividad dirigida al personal de la Institución sobre algún tema ambiental. Nivel de prioridad media, las señoras Jackeline Ulloa Mora y Melina Leal Ruíz quedan a cargo de esta actividad. **ACUERDO FIRME.**-----

ACUERDO 3.3. Rotular tomacorrientes, apagadores de luz y grifos de agua para fortalecer su uso racional. Nivel de prioridad media, el señor Elías Vega Morales y la señora Gabriela Soto Grant quedan a cargo de esta actividad. Fecha de compromiso el 30 de agosto de 2018.

ACUERDO FIRME.-----

ACUERDO 3.4. Adquirir una romana para el control de desechos sólidos implementando un sistema de pesaje para llevar el record de pesos desechados en residuos, papel y equipo electrónico. Nivel de prioridad alta, el señor Elías Vega Morales queda a cargo de esta actividad. Fecha de compromiso el 30 de setiembre de 2018. **ACUERDO FIRME.**-----

ACUERDO 3.5. Colocar rejillas en fregaderos para evitar la contaminación por residuos sólidos. Nivel de prioridad baja, el señor Jordi Sancho Luna queda a cargo de esta actividad. **ACUERDO FIRME.**-----

ARTÍCULO 4. Se plantea la actividad del II semestre en la cual se propone la elaboración de una feria ambiental con impacto comunitario.-----

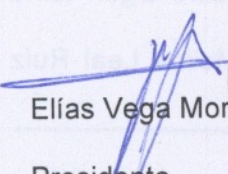
ACUERDO 4. Se acuerda que la señora Marilia Barrantes Trivelato, contactará a los posibles proveedores interesados en participar en una feria ambiental.-----

CAPITULO III: ASUNTOS INFORMATIVOS.-----

ARTÍCULO 5. Correo electrónico del 29 de mayo de 2018, remitido por la Señora Rosa Isela Orozco Villalobos, en donde se comunica la publicación del decreto ejecutivo N.º 41122-MINAE, Oficialización del Programa País Carbono Neutralidad 2.0, publicado en La Gaceta del 28 de mayo del 2018. **SE TOMA NOTA.**-----

ARTÍCULO 6. Correo electrónico del 11 de junio de 2018, remitido por la señora Subdirectora General Carmen Campos Ramírez, referente a los lineamientos para el funcionamiento de las Comisiones Institucionales. **SE TOMA NOTA.**-----

Al ser las diez horas con cuarenta y cinco minutos se levanta la sesión.-----


Elías Vega Morales
Presidente

